INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AGROGEAR S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Milagro, 11 de marzo de 2020

Señores
ACCIONISTAS AGROGEAR S.A.
Ciudad

Tengo a bien presentar a ustedes mi Informe anual correspondiente al ejercicio 2019, en cumplimiento de las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los estatutos de la Empresa.

Agradezco por su asistencia y participación en esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

Las principales cifras de AGROGEAR S.A. corresponden a la comercialización de productos orgánicos para el sector bananero.

Los ingresos operacionales se incrementaron en un 4.17% en relación al ejercicio anterior.

El Total de Costos, Gastos Administrativos y de Ventas se incrementó en un 8.84% con relación al ejercicio anterior, por mantenimiento, combustible y lubricantes de los vehículos que transportan productos, así como pago por trámites para Certificación de productos.

Se inició la siembra de banano orgánico. Al término del ejercicio 2019 contamos con plantas en crecimiento por un valor de $47.681.
Se adquirió 1,0029 Has de terreno para incrementar el área de cultivo.
Se construyeron canales y obras de infraestructura, caminos, puentes y una empacadora que será entregada, por el contratista, los primeros días del próximo año. Se adquirió maquinaria y equipos para las labores, todo ello con una inversión aproximada de $84.795. Los accionistas hemos apoyado esta nueva inversión.

El Patrimonio de la empresa es de $271.880.52

El Estado de Resultado Integral del 2019, presenta una utilidad neta a libre disposición de los Accionistas de USD$ 93.032,43 después de la provisión para el pago de impuesto a la renta y participación de utilidades.

Esta gerencia tiene previsto continuar con sus ventas, considerando la demanda del sector bananero en las zonas de Guayas, El Oro, Los Ríos.

Se mantiene como política el cuidado del medio ambiente, para ello realizamos el tratamiento adecuado de desperdicios, Contamos también con señalética bien definida y equipo de trabajo para el personal de acuerdo a nuestra actividad.

Dejo Constancia que la administración ha cumplido con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como con las obligaciones fiscales, laborales y societarias.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciéndolo, acorde con las necesidades de la Compañía.

Atentamente,

Ing. Jorghi Espinoza Coronel
Gerente General